



## CONCURSO DE REPOSTERIA

### Bases generales del Concurso de repostería

1. **REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES:** Podrán participar todos los padres, madres y tutores, así como los alumnos y alumnas matriculados en el colegio.
2. **CARECTERÍSTICAS DEL POSTRE.** Podrán presentarse cualquier tipo de postre, tarta o pastel. No se aceptará ningún postre precocinado.
3. **CATEGORÍAS:** Se establecen dos categorías
  - Categoría Madres y Padres.
  - Categoría Alumnas y Alumnos.
4. **¿COMO PARTICIPAR? FORMA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN:** Todas las personas interesadas en participar podrán hacerlo depositando su postre en la sede del AMPA del mismo día de la celebración del concurso, entre las 10:30 y las 12:30.  
El AMPA publicará anualmente la convocatoria del concurso, estableciendo la fecha de celebración del mismo.
5. **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:** Se asignará por orden de llegada un número, el cual se adjuntará al postre para preservar el anonimato y posterior deliberación del jurado. Los miembros del jurado tendrán en cuenta la presentación y el sabor.  
Una vez hechas las votaciones y el fallo del jurado se llamará a los participantes para que recojan su postre y lo compartan con amigos y compañeros.
6. **PREMIOS:** Se harán entrega de tres premios por categoría.